



Real Decreto de 24 de julio de 1889 por el que se publica el Código Civil.

El Código civil es una de las normas más importantes de nuestro ordenamiento. En él encontramos las normas imperativas que regulan las relaciones entre personas físicas, jurídicas, públicas o privadas en el mundo privado. Accede a su articulado de manera sencilla haciendo *click* en los artículos y accede a supuestos prácticos que puedan ser de tu interés a través de la herramienta de Casos Reales en [este enlace](#).

[legislacion marginal="69730142"] ...